

**ACTA DE REUNION DE LAS COMISIONES ACADEMICA Y DE CALIDAD DEL MASTER  
UNIVERSITARIO EN INVESTIGACION, DESARROLLO, CONTROL E INNOVACION DE  
MEDICAMENTOS (Facultad de Farmacia, UGR)**

**(26 de Noviembre de 2015)**

A las 12,00h en la biblioteca del Departamento de Química Farmacéutica de la Facultad de Farmacia (UGR), se reúnen los miembros de las comisiones académica y de calidad.

En primer lugar, el coordinador del master, el Prof. Miguel Angel Gallo informa de los miembros que se incorporan a sendas comisiones y que son los siguientes: En la Comisión Académica y en sustitución de D. Fernando Martinez, se incorpora D<sup>a</sup> Natalia Navas Iglesias; en la comisión de calidad y en sustitución de D<sup>a</sup> Visitación Gallardo, se incorpora D<sup>a</sup> Beatriz Clares. En lo que respecta al sector estudiantes, igualmente se produce el siguiente cambio, D. Ramiro Illanes Vicioso, tanto para la comisión académica como para la de calidad, en sustitución de D. Alvaro Lorente Macias.

A continuación se pasa a analizar el informe de evaluación emitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación, de fecha 31 de julio de 2015. Se comienza por abordar la recomendación de “..incorporar información sobre el Master en inglés en la página web”, a este respecto, se acuerda pedir a cada coordinador de modulo la versión en inglés, tanto del título del mismo como un resumen explicativo. En segundo lugar y en lo que se refiere a la elaboración de actas de las reuniones, queda claro que se está llevando a cabo. En lo referente a la recomendación de “sistematizar de los planes de mejora”, se recuerda que en su día se propusieron varias acciones de mejora del Master, entre las que se destacan a) la elaboración de encuestas internas de satisfacción, b) el aumento de nuevas empresas en las que los estudiantes del master puedan realizar las prácticas y c) promover la movilidad, sobre todo internacional, informando de programas y ayudas, propias de la UGR o externas, que faciliten dicha movilidad.

En lo que se refiere a las acciones de obligado cumplimiento, el Prof. Gallo informa de su intención de consultar con todos los coordinadores de los módulos de docencia a fin de garantizar el cumplimiento de la carga docente, en su totalidad, se recuerda además que la UGR ha implementado un procedimiento mediante el cual, cada estudiante del master puede estar informado (mediante acceso identificado) de la carga docente del mismo.

Por lo que se refiere a la acción de “..potenciar las competencias en inglés..”, se da cuenta por parte de todos los asistentes que tal circunstancia puede llevarse a cabo y de hecho así se está haciendo, mediante la celebración de conferencias y actividades diversas como presentaciones de trabajos, charlas divulgativas etc. todas ellas desarrolladas en inglés.

Se hace constar, por parte del coordinador, que este curso se ha hecho un esfuerzo importante para un adelanto del inicio de las clases, de tal forma que el 19 de Octubre con la impartición de la conferencia “Técnicas analíticas aplicadas al estudio del aceite de oliva” por parte de D. Alberto Fernández Gutiérrez, Director Científico del centro tecnológico CIDAF (PTS), da comienzo el periodo de clases del Master. Comenzando por las asignaturas troncales que se imparten desde ese momento sin apenas discontinuidad, con la dificultad añadida de tratarse éste, de un Master interdisciplinar. Dando pues cumplimiento a la recomendación de un adelanto en el comienzo de las clases y una mejora del horario y calendario propuesto.

Para dar cumplimiento a las recomendaciones de “.. realizar actividades de nivelación previos al comienzo de las clases..” y “..incrementar la superación y seguimiento de los TFM...” el coordinador nos informa que se reunirá con los Profesores coordinadores de los módulos dando información de este aspecto y evitar dicho solapamiento, si lo hubiere. Igualmente se supervisarán los TFM para procurar que el reparto sea lo más equitativo posible, entre todas las líneas de investigación del Master y se informara y reunirá con los estudiantes para que la elección de los TFM sea la más adecuada posible.

Por último se acuerda celebrar una reunión mensual de ambas comisiones del Master, se propone como día el miércoles, en horario de tarde (16,30).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,10h